

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez, 14.
Teléfono núm. 111
Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Reacción clerical

Heraldo de Madrid titula así uno de sus editoriales últimos.

En él se ocupa del Congreso eucarístico, espléndida manifestación de la fe alsaciana, celebrado en Metz hace unos días, y cita las palabras pronunciadas por el cardenal Vannutelli, quien expresa sus ideas en esta forma:

«Es deplorable, que algunos que se llaman heraldos de una renovación, seducidos por una ciencia falsa que se quiere llamar liberal, reconocan á todo hombre el derecho de analizar y juzgar las leyes de Dios á medida de su capricho. A las maniobras de esa falsa ciencia, con tanta soberbia erguida ante el Vaticano, oponemos la serena palabra de Dios y la inquebrantable ley de la Iglesia. Con esta palabra y con esta ley impediremos siempre que aquellos que por mala fe ó por insuficiencia mental intenten seguir adelante por tal camino, den pasos que llevarían á la destrucción del amor que vive en nuestros corazones.

Comenta el *Heraldo* estas palabras, con comentarios que es fácil adivinar. Le parecen duras, estrechas, llenas de intransigencia.

¿Cuánto mejor sería para los liberales de todo el mundo, una iglesia que no empleara la rigidez sino una indiferencia completa en materia dogmática!

Ir á misa los domingos, y eso cuando hace buen tiempo y hay misa de doce y cura que la diga en quince minutos, confesarse dos ó tres veces en la vida, sobre todo muy deprisa á la hora de la muerte, vestir si se quiere hábito religioso para ser llevado al cementerio, recordar dos ó tres oraciones que en el regazo del hogar, una madre cristiana pudo enseñarles, eso sí, todo ello se puede tolerar.

Pero una Iglesia que diga á la inteligencia que se extravía perdida en las oscuridades de la ciencia, «no marches por ahí, no puedes marchar, te lo impido»: una Iglesia que ante las inteligencias sublevadas, aunque éstas sean muchas y poderosas, quizá con el alma desgarrada y el corazón triste, pronuncia con firmeza serena, firmeza que se apoya en la infalibilidad de veinte siglos, «non possuimus», una Iglesia que cierra el paso al corazón depravado y á los sentimientos degenerados, en nombre de Cristo que sea un freno, á la vez que verdad, luz y vida, eso, no es tolerable, es odioso al hombre «sabio», al sabio modernista que quiere ser él su camino sin luz y su guía, su pontífice y su Dios.

El orgullo no quiere pontífices ni dioses: el orgullo se crea un Dios en cada corazón donde anida.

Heraldo termina con estas palabras su editorial: «Los errores mentales, si los hay, en efecto, en los que aspiran á ensanchar los dominios de la Santa Sede en las conciencias, serán siempre para los que hayan pensado y sufrido las torturas de la reflexión puesta en cosas altísimas, más simpáticos que la intolerancia agresora que descubre en los jerarcas de la Iglesia ese virus clerical difundido por todas partes».

¡El virus clerical!

¿Qué entienden nuestros liberales por clericalismo?

Antes, era para ellos clericalismo la intrusión del clero en la política, la campaña de propaganda hecha en el púlpito, etc., etc.

Hoy llaman ya clericalismo á los mandatos imperativos que el representante de Jesucristo en la tierra impone en nombre de la fe de que es depositario eterno, de la revelación, cuyo tesoro y guarda se le confió en aquellas palabras que el primero de los apóstoles escuchó del primero de los hombres, del Hombre Dios.

«Tu es Petrus...»

Y llaman reacción clerical á lo que es movimiento ineludible de la Iglesia, que al ver que las almas se corrompen y los corazones se depravan, alza la voz para ejercer su misión altísima de conductor de los hombres á través del escabroso camino de la vida, inundando de luz sus oscuros senderos.

Eso será reacción clerical para quienes jamás han podido doblegar su falible inteligencia ante la infalible de Roma, pero para nosotros, para los católicos, «aunque hayamos sufrido las torturas de la reflexión» y los fríos de la duda para nosotros no es reacción clerical, sino cristiana, católica, eminentemente católica y cristiana.

Venga la reacción, que estamos faltos de ella.

La reacción es la vida.

BALAS Y BALINES

La gaita y el tamboril.

El tamboril y la gaita son los solos instrumentos con que suelen divertirse en las fiestas de los pueblos. Ellos sueñan en la misa, ellos sueñan en los fuegos de arteificio, y en el baile de los son sin igual elemento, pues si suena el parche y suena la gaita, se vé al momento cómo acuden las parejas, y hasta que las rinde el sueño van dando vueltas y vueltas en el corro ya dispuesto. Esta música es sencilla, huele á tomillo y cantueso y produce en quien la escucha entusiasmo verdadero, pues recuerda á los zagales que cuidando los corderos, cruzan trochas y caminos llevando los ojos puestos en el sol que nos alumbraba y en la tierra en que nacemos. Suena el tamboril y la gaita y contentos y risueños bailemos, porque este mundo es un manicomio suelto, y el que no baila es un tonto y aquél que baila es un lelo. La gaita y el tamboril lancen al aire sus ecos, entre tanto que doy fin á mis anteriores versos.

Francisco Delgado.

LO QUE CUESTA LA PENETRACIÓN

«Francia tiene actualmente en aguas de Marruecos los siguientes buques:

Los cruceros acorazados *Amiral Aubé*, destacado de la escuadra del Norte, primera división; *Gloire*, *Gueydon*, *Jeanne d'Arc* y el crucero de tercera clase *Forbin*, destacados de la misma escuadra, segunda división; el crucero acorazado *Condé*, el crucero de segunda clase *Du Chayla* y el de tercera *Galilée*, destacados de la división fuera de la escuadra del Me-

diterráneo; cuatro contratorpederos, de 300 toneladas, y varios transportes

Esta fuerza naval representa un desplazamiento total de 58.899 toneladas, y elementos de combate constituidos por 10 cañones de 194 milímetros, 36 de 165, 22 de 139, 26 de 100, ocho de 65, 191 de 47, 34 de 37, cuatro cañones revólvers y 21 tubos lanzatorpedos.

Un periódico francés ha echado la cuenta de lo que «diariamente» cuesta á Francia el mantenimiento de esta poderosa escuadra, y resulta la friolera de 105.000 francos.

He aquí las cifras que componen los sumandos:

El sueldo anual del almirante Philibert; del capitán de fragata, jefe de Estado Mayor, y del teniente de navío, ayudante de campo, se eleva á 27.950 francos; los sueldos del mecánico, del comisario y del médico de división importan 26.422 francos; el sueldo de los oficiales y marinos afechos al Estado Mayor se eleva á 24.838 francos. A estas sumas hay que añadir 26.822 francos por gastos de manutención, 14.300 de víveres y 2.306 de cama, ó sea 122.642 para el Estado Mayor.

Para establecer los gastos de entretenimiento de los navíos, hélos aquí clasificados por analogía:

Gastos anuales del *Gueydon*, como tipo para los cruceros acorazados *Gloire*, *Amiral Aubé* y *Condé*.

Estado Mayor, sueldo, 78.918 francos.—Dotación, sueldo, 322.823.—Mesa, 39.165.—Viveres, 159.250.—Cama y vestuario, 30.070.—Carbón, 133.200.—Materias de consumo, 50.612.—Total, 814.038.

Esta suma, multiplicada por cuatro, da 3.256.152 francos, á lo cual hay que añadir 874.808 por el crucero acorazado *Juana de Arco*, que gasta más que los precedentes. Total 4 millones 130.210.

El crucero *Du Chayla* cuesta 687.682; el *Galilée*, 379.952, y el *Forbin*, 230.863. Total, 1.268.497.

Los cuatro contratorpederos, á razón de 125.567 francos, hacen 502.268. Total general, 6.023.617 francos.

A esta suma hay que añadir la amortización del capital de 200 millones que representan los buques; calculando la duración de un barco de guerra en diez años, debe ponerse por amortización del capital 20 millones anuales.

Total general, 26.023.617 francos.

Esta suma representa el sostenimiento de los barcos en tiempo ordinario. El carbón, los víveres y todo el material que hay que enviarles á las costas de Marruecos, están gravados con los gastos de transporte. Calculando á 50 francos el precio de la tonelada de carbón y en 1.000 el número de toneladas que diariamente consumen todos los barcos, son 50.000 francos cada día.

Los gastos de avituallamiento se calculan aproximadamente, en 20.000 francos diarios, adoptando los datos que proporciona la campaña del Dahomey.

Los gastos de armamento de transportes se fijan, por un cálculo análogo, en 300.000 francos por mes cada transporte.

Tomando el mes como unidad para el cálculo, resulta:

Duodécima parte del coste de entretenimiento de los buques 2.168.634 francos; un mes de carbón, 1.500.000; un mes de víveres, 600.000; un mes de armamentos de transportes, un millón.

Total, unos cinco millones de francos al mes, y 175.000 cada día.

INFORMACION GRÁFICA

Cuatro generaciones.

El adjunto grabado es copia de una fotografía del príncipe del Pia monte, heredero de la corona de Italia. Detrás de él está su madre, la reina Helena; á la derecha, la reina Margarita, sus abuelos, y á la izquierda su bisabuela, la gran duquesa de Génova.



El nacimiento de este príncipe aseguró la corona de Italia en la familia que hoy gobierna aquel reino. Y por una curiosa ironía, de las muy frecuentes en la vida, el varón que ha traído la tranquilidad á una familia, se halla rodeado de tres mujeres que representan todas las influencias visibles que puede sufrir algún día el reino de Italia.

El hilo de la existencia tejido por esas tres mujeres aparentemente roto hasta el nacimiento del príncipe heredero, se ha reanudado llevando nueva esperanza y una nueva alegría á la casa de Saboya.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27.

Consejo de ministros

A las ocho de la noche terminó el Consejo, mostrándose los ministros á la salida tan poco comunicativos como á la entrada.

Cambio de impresiones, examen de los diferentes aspectos del problema marroquí, adopción de medidas preventivas... Hé aquí las únicas palabras que los consejeros pronuncian.

De Marruecos—Reclamaciones al Sultán

El ministro de Estado, Sr. Allendesalazar ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa.

En ella se indica que los gobiernos español y francés ateniéndose á lo convenido en la Conferencia de Algeciras, propóñase implantar en Marruecos la policía.

Al efecto reclaman del Sultán el correspondiente apoyo para la definitiva implantación.

En Casablanca.—Ansiedad

Telegrafían de Casablanca que las tropas franco-españolas han salido de la ciudad para combatir á los moros que se dirigen en avanzadas.

Reina ansiedad horrible por conocer el resultado de esta excursión.

Los buques hallanse preparados para comenzar el bombardeo inmediatamente.

Espérase que hoy ó mañana se ha de librar un importante combate.

¿Perosi loco?

El famoso compositor, abate Perosi, que como se recordará, vino de Roma para dirigir los conciertos de la capilla sextina en el teatro Real, dícese que se ha vuelto loco y ha sido necesario recluírle en un manicomio.

Los niños martirizados

Dicen de Zaragoza que el fiscal ha devuelto al juez instructor la causa

instruída contra el ingeniero señor Elfo y su esposa por malos tratos á los hijastros de ésta.

Considera necesario el fiscal que se amplíen las diligencias.

Se opone el fiscal á que se conceda la libertad provisional á los procesados.

Dos ahogados

Una joven de catorce años, que se bañaba en la playa de Babel, Alicante, se internó en el mar más de lo conveniente y no pudo resistir á las olas.

Al verla en gran peligro de perecer ahogada, lanzóse á salvarla su tío, que también fué arrastrado por las olas.

Una y otro perecieron ahogados.

Una mina de petróleo

En una mina de carbón del término de Torredonjimeno (Jaen), titulada Esperanza, se ha encontrado un yacimiento de petróleo, que se presenta en abundancia.

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Mildew.—Sus síntomas.—Sales de cobre.—Preparados curativos.

Todos los que se dedican al cultivo de la vid, saben perfectamente que la época más indicada para combatir esa terrible enfermedad que devasta los más vigorosos viñedos y que importada á Europa con las americanas se conoce con el nombre de *mildew*, es en los meses de estío por lo que al llegar á esta estación, es siempre útil recordar adicionándolo con nuevas y más recientes experiencias algo de lo que mejor conviene hacer para evitar los efectos de tan terrible plaga.

El *mildew*, llamado también «herumbre de las hojas» es fácil de reconocer por la coloración que aquellos adquieren, y que empezando por tomar un verde más pálido, se tornan amarillas, después para concluir con la coloración blanqueza amarillenta de las hojas muertas.

En la superficie inferior de éstas, aquellas manchas se manifiestan cubiertas de un polvillo espeso, blanco grisáceo, algo análogo al yeso ó la harina, lo cual es el signo característico del *mildew*, que por él se distingue perfectamente de cualquiera otra enfermedad criptógama ó parasitaria, incluso de la erinosa, que acaba por hinchazones verdes y pronunciadas de las hojas, y el black-rot, que en la superficie superior de aquellas presenta puntitos negros en forma de círculos. El *mildew*, producido por un parásito, hace que si se presenta durante la floración, los granos toman una coloración gris, para después de que aquella ha pasado volverse de color violeta obscuro, como si se descompusieran ó fuese á caer.

Estas dos fases, tenidas antes por enfermedades distintas, el *rot gris* y el *rot negro*, no son sino manifestaciones de dos periodos distintos de una misma: el *mildew*.

Como á casi todos los parásitos, lo mismo que ocurre á los microbios, el tiempo húmedo y caliente es el más apropiado para su desarrollo, viniendo, basado en esto, acudir á procedimientos preventivos, siempre preferibles á los curativos que en todo caso concreto, son inútiles la mayoría de las veces.

Las primeras bases para el terrible *mildew*, se delata el célebre ilustrado, Mr. Millardet, quien primero descubrió que las semillas se dañan en manera

una solución de $\frac{2.43}{10,000,000}$ de cobre, fundamento de todos los tratamientos que actualmente se emplean contra esta enfermedad.

Las sales de cobre, en efecto, son las más usadas, siendo hoy preferida y aconsejada por la ciencia, el sulfato de cobre, ó sea la caparrosa azul, formada de cristales de un hermoso color.

Disueltos 500 gramos de esta sustancia en un hectólitro de agua, darían mal resultado, llegando á dañar las hojas, por lo que para neutralizar la base y dar al mismo tiempo mayor adherencia á la solución, conviene añadirle algo de cal. Esto es lo que se llama vulgarmente papilla cúprica, cuya mejor receta es la de mezclar con 100 litros de agua, dos kilos de sulfato de cobre y uno de cal, haciendo disolver ésta en 90 litros de agua, y apagándola con los otros diez, y adicionando luego poco á poco la lechada de cal á la solución, removiéndola siempre en un mismo sentido y constantemente, sin servirse de vasijas de hierro ó cinz, por que lo atacaría rápidamente el sulfato cúprico.

Algunos substituyen la cal por el carbonato de sosa, en proporción de 3 kilos; haciendo otros la llamada «papilla blanca», que da todavía mayores resultados que la que dejamos consignada, por la pequeña reacción ácida que en ella se opera y que hace que tenga una cantidad de cobre soluble por la acción inmediata que conviene para combatir el *mildew*, incluso durante la misma enfermedad.

Para hacerla se compran en la farmacia unas hojas, con dos bastan, de papel tornasol rojo que se corta en pedacitos de un centímetro. En 80 litros de agua se disuelven 1'800 kilogramos de sulfato de cobre y se prepara con los otros 20 la lechada de cal.

De vez en cuando, á medida que se van mezclando uno y otro líquido, se echa una gota del resultante en el pedacito de papel y se añade cal hasta que aquel se ponga ligeramente azul, lo que indica que el ácido está neutralizado. Por último se le añaden 10 litros más de agua.

Para darla adherencia se la puede agregar melaza, completando estas sulfataciones con los polvos cúpricos valiéndose de un fuelle.

Con tales medios no solo no habrá que temer el *mildew*, sino que tampoco el *oidium*.

Juan del Campo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Portugal—El indulto de los estudiantes

Lisboa-27.

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno para tratar del indulto de los estudiantes de Coimbra.

Esta reunión ha sido la primera, con arreglo á la práctica constitucional, después de haberse proclamado la dictadura por el Gobierno que preside Franco.

Todos los consejeros manifestaron al Rey su deseo de que el país entre en la normalidad constitucional.

Rebelde preso

Odessa-27.

Al desembarcar procedente de América, ha sido preso el marino del «Potemkin», que acaudilló la famosa rebelión de este acorazado. Será inmediatamente sometido á un Consejo de guerra y fusilado.

Los atentados en Rusia

San Petersburgo-27.

Esta mañana ha sido asesinado en una calle de Viborg el coronel Ivanoff, jefe de la prisión política de aquella ciudad.

El asesino, una vez consumado el crimen, se entregó sin resistencia.

La reina de Iglateria

Crístiania-27.

Se casaron á esta capital la reina y la princesa Victoria.

La Hacienda chilena

Santiago de Chile-27.

El proyecto financiero que ha sido aprobado hace poco, admite que el pago de los derechos internacionales se efectúe en papel, á la cotización legal, en vez de oro; prevé un empréstito de 150 millones de piastras para retirar de la circulación el papel moneda, y otro de tres millones de libras esterlinas destinado á la reconstrucción de Valparaíso y otras obras.

Motín de locos

Nueva York-27.

En un manicomio de Dannemora (Estado de Nueva York), trescientos alienados se amotinaron contra los enfermeros y empleados del establecimiento. Estos tuvieron que emplear las armas, resultando un loco muerto y varios heridos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos. Carmen Margarita Landa San. No hubo matrimonios ni defunciones.

«El Diario» en los pueblos

DESDE GARGANTA DEL VILLAR

Es legendaria la devoción grande y fundada que el vecindario todo de Garganta del Villar siente por la Anunciación de Nuestra Señora, cuyo patrocinio celebra todos los años con esplendidez y alegría sumas.

Además de este hermoso amor á su excelsa Patrona, otro sentimiento noble y sublime también distingue y caracteriza al natural de dicho pueblo, chico, muy chico en perímetro y elementos de vida, pero, grande, muy grande en afectos y sentimientos, el de su cariño entrañable al rincón donde nació, su amor á la patria chica.

Garganta del Villar, por la miseria en que vive, por lo insuficientes y escasos de sus medios para sostener al no muy numeroso vecindario que lo puebla, es la aldea de la sierra que más contingente emigratorio da á Madrid en las épocas invernales y todos los años van allá la mayor parte de sus jóvenes mozos á buscar en el trabajo el salario que en su pueblo no tienen, hasta el punto de ser muy pocos y contados los que en el pueblo quedan. Solo los que su posición social les impone deberes en su propia casa, atendiendo á sus ganados y auxiliando á sus padres en sus negocios, son los muy pocos que no emigran.

Las lecherías y carbonerías de la corte, ofrecen estabilidad y sostén á gran parte de la juventud garganteña y no poco de esta encuentra allí seguro y provechoso porvenir que en su pueblo jamás encontrarían. De aquí que en ellos se cumpia la ley de las compensaciones, pues, la amargura y tristeza que les pueda ocasionar el tener que abandonar su casa, su pueblo y su familia, para socorrer á ésta, beneficiar aquella y prosperar ellos, la ven compensada con el éxito lucrativo y honroso de sus trabajos y sus penalidades; consuelo que les estimula á ellos y anima á los demás que les siguen, por el natural instinto de imitación dominante en algunos hombres.

Pero, por muy lejos que se vaya, el verdadero hijo de Garganta, ha de venir todos los años á besar á su madre, el día de la función y raro, rarísimo, es el que no obedece á este impulso de amor patrio y filial.

No venir el día de la Virgen á su pueblo y traer á su Patrona y á su familia algo que sus ahorros los dediquen, es para el «garganteño» (así se le llama algunas veces, en argot humorístico) un delito de lesa patria y de lesa «filialidad», en en el que no incurre nunca.

Y como, por lo general, no son de los que entran en Madrid y Madrid no entra en ellos, y si, por el contrario, entran en la corte y toman de ella cuanto ilustra, enseña, distingue y honra, con gran cuidado de sortear los peligros de corrupción que allí existen y son la desgracia y ruina de tantos infelices, condición que les enaltece y favorece mucho; vienen de allá completamente desconocidos y el que antes usaba «zajones» luego viste con soltura y decencia, y algunos con elegancia;

el que se fué sin saber hablar, luego se expresa muy correctamente y el que aquí no supo ni sentarse, se conduce después con gran urbanidad y cultura y hasta con distinción.

De ahí que en los bailes que organizan en la función de ese pueblo, se distinguen de los demás del país, por los trajes y los tocados.

Por el contraste de ver bailar uno con blusa y ancha faja (baul portátil del mozo rural) con una que viste de seda ó raso con puntillas y encajes ó á un completo señorito con una de plegado refajo, brillantes gargantillas al cuello y la imprescindible toquilla de mucho fleco abrigando el talle, aun cuando los pájicos se asfixien, si bien es cierto, que aquí no se asfixian nunca. Por el conjunto heterogéneo y original, pero de originalidad muy agradable, no esa extravagante y repulsiva de algunos países, que forman la aglomeración de vestidos distintos, peinados diferentes y actitudes diversas. No encuentro nada más extraño é impropio, pero de sencilla sublimidad, que el ver bailar al son de la gaita y el tambor á un «caballero» con sombrero de paja á la moda y traje de irreprochable corte, ó á una joven elegantemente ataviada que lleva su rico vestido con la majestad y galanura de una duquesa. Parece que esa música pastoril, lugareña y clásica requiere más y mejor el rojo manto, el zapato bajo, la estirada media, las sargas relumbronas, algunas de ellas de más valor que el oro falso de algunas joyas modernistas y el típico peinado de complicada trenza.

Mas, por ese mismo contraste, gusta y agrada el baile popular de los garganteños, célebre por eso y por la preciosidad de las caras de sus mujeres, que son muy renombradas por su belleza y con razón.

Y lo más hermoso de ellos, es la devoción santa é inextinguible que sienten por su divina protectora la Virgen María y á la que dedican una función solemne sacrificando para ello, absolutamente, todo cuanto pueden sacrificar.

La de este año es de las más notables que se han celebrado. Gran Misa cantada como él sabe hacerlo por D. Santos Gómez, Maestro jubilado que ofrece un gran fenómeno de laringología fisiológica, el de cantar á los 75 años con la frescura y extensión de voz que se tiene á los 40; y esto no es hiperbole. Sermón muy notable, brillante oración sagrada en la que el ecónomo, ya muy querido aquí por su bondad y sus excelentes dotes, D. Francisco Baquero, juntó maravillosamente las excelsas glorias de la Virgen y los inmensos y verdaderos beneficios que por su intercesión pueden alcanzarse. Solemne procesión á la Ermita. Mucha alegría y ni una sola nota discordante.

Y no cito nombres y finezas, por que no acabaría cuándo y como quiero y debo este artículo. Ya se lo supone el lector.

Empieza otra vez la emigración y hasta el año que viene en que... Volverán las obscuras golondrinas... Yo deseo que vuelvan.

Vega Alberche.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Avila, contra Encarnación Pérez, por hurto. Abogado, Sr. Fournier.

Otra del de Arenas, por disparo contra Gabriel Diaz. Abogado, Sr. Cid.

Liedo, Calandria.

POR EL MUNDO

Tesoros orientales.

Una alhaja de valor gusta en todas partes, y en todas partes enloquece á las mujeres, y si la mujer es oriental las joyas son su única delicia, su paraíso terrenal.

No es, pues, extraño que las princesas que puedan pagarse esos gustos tengan verdaderas preciosidades y hagan alardes vanidosos con la posesión de sus ricas preseas.

Siendo así, la reina de Siam debe ser la mujer más feliz del orbe, pues es la que posee la más rica colección de joyas del mundo entero.

El dormitorio de su majestad en sí es una verdadera joya, ó, mejor dicho, un amontonamiento de ellas, no hay joyería que pueda presentar tal riqueza y tal abundancia de piedras preciosas. Las paredes del cuarto están, desde el zócalo á la cornisa, materialmente cuajadas de riquísimas piedras de todas clases.

En un artístico cofre de grandes dimensiones, capaz de guardar las joyas de nuestras ricas catedrales, encierra la oriental reina su inmenso tesoro. Diamantes, rubíes, perlas y esmeraldas engarzadas en diademas y formando artísticos y originales collares forman la fabulosa fortuna que el arca maravillosa encierra. Un solo objeto poco mayor que una avellana un artículo de costura que quiere hacer las veces de un dedal, en forma de flor de loto, cuajado de perlas, rubíes y brillantes de igual tamaño é idéntico brillo, es un verdadero capital.

La joyita está valorada en 380.000 pesetas.

Tampoco los monarcas orientales desdeñan el fausto y esplendor de las joyas. El augusto esposo de la dueña del dedal posee también en alhajas una fortuna que raya en lo fantástico. El trono de Siam es un verdadero derroche en pedrería; fabricado de purísimo oro, apenas alcanza á verse el metal, por hallarse cubierto casi por completo de diamantes, perlas y rubíes. En cuestión de tronos, solo tiene como rival al de Persia.

Lo que no admite rival alguno, ni siquiera comparación, es el manto regio de S. M. el rey de Siam, que se considera como la más valiosa vestidura del mundo entero. Toda clase de piedras de las más finas cubren el rico tejido del regio manto, formando preciosos y raros dibujos.

A pesar de la enorme colección de joyas y pedrería, el rey está constantemente aumentando magníficos ejemplares, y se calcula que gasta anualmente más de tres millones de pesetas en enriquecer su colección y á los negociantes de piedras preciosas.

LOS BILLETES FALSOS

Según ya hemos dicho circulan billetes falsos del Banco de España de la emisión de 19 de Marzo de 1905 con el busto de Echegaray.

Para distinguirlos de los buenos, hay que fijarse en primer lugar en que en el busto de Echegaray en los legítimos tiene la ropa un color negro fuerte y todas las líneas muy marcadas, mientras que en los falsos son muy vagas y bastante confusas y el color es muy débil ocurriendo lo mismo con el pelo de la perilla y bigote.

La cara que en los legítimos se destaca bien del sombreado del dibujo, es de líneas perfectas, en tanto que en los falsos toda ella está borrosa, y especialmente el cuello, notándose desde éste á la oreja derecha una saliente ó imperfección de dibujo que parece como un bulto, no destacándose claramente el conjunto del sombreado.

En general todas las tintas en los falsos son más débiles y vagas que en los legítimos resultando mucho esta diferencia en las letras y sobre todo en el número 50 que hay al frente en tipo grande.

En la multitud de círculos pequeños que hay en todo el dibujo, en los legítimos se lee perfectamente «Banco de España» y 50 en el centro, ó «Cincuenta pesetas» y B. E. en el centro (alternando) y en cambio en los falsos está tan confuso que apenas se distinguen las letras.

Por el reverso se nota desde luego una gran imperfección en el dibujo de las figuras de los falsos; en el círculo grande, en cuyo centro están enlazadas las cifras 50, el fondo, en los falsos, es mucho más obscuro que en los legítimos, y las cifras de las numeraciones son en aquéllos más borrosas y de tipo más pequeño que en éstos.

Además, la firma del grabador, E. Vaquer, que en los legítimos parece perfectamente legible, es muy borrosa en los falsos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial en su última sesión.

Que el señor Arquitecto provincial se persone en Solana de Béjar para hacer los estudios del cementerio que proyecta aquel Ayuntamiento.

—Terminadas las operaciones del reemplazo y efectuada la observación de mozos útiles condicionales por el Médico del Hospital D. Valeriano Martín, se acordó concederle la gratificación acostumbrada de 500 pesetas y 125 al practicante D. José de San Segundo, que se abonarán con cargo á la consignación de quintas del vigente presupuesto.

—Aprobó nómina importante 17'50 pesetas de jornales empleados en la conservación del camino de Velayos á Sanchidrián.

—Para poder decidir si se puede ó no otorgar el ingreso en la Inclusa de dos de los hijos de María Morales, vecina de Becedas, es necesario justificar el número de hijos que tiene la solicitante.

—Ratificó lo dispuesto por el señor Gobernador, decretando nuevo ingreso en el Hospital del presunto de mente Antonio Albarrán y Albarrán y acordó sea sometido á observación por el médico encargado de este servicio.

—Aprobó el acta de recepción de obras referentes al derribo y explanación de las casas del segundo lote que enfrentaban con la Inclusa, y dispuso se le devuelva el depósito que para responder de las mismas tenía constituido el rematante, D. Bernabé Pérez.

—Concedió el uso de baños por cuenta de la provincia en los establecimientos de Ledesma y Santiuste á varios enfermos pobres que lo tenían solicitado.

—Y, por último, acordó el ingreso en la Casa de Misericordia de esta ciudad, de Matías Tapia Yagüe, vecino de Santa Cruz de Pinares, por ser impedido de ambas piernas y pobre de solemnidad.

NOTICIAS

Tenemos entendido que, según los arquitectos, las obras que se conceptúan necesarias para el arreglo de la plaza de toros, costarían unas tres mil pesetas.

Como no se piense en otro arreglo más módico, aun cuando no fuera más que para la corrida del 15 de Octubre, es seguro que no habrá toros.

No obstante, la Comisión de comerciantes é Industriales, no desiste en sus gestiones para ver si logra conseguir que las obras no alcancen tan elevado precio.

El tren expreso número 4, entre Irun y Madrid, saldrá de Irun diariamente á partir del 30 de Agosto y hasta nuevo aviso á las 16 para llegar á Madrid los siguientes días á las 10'26.

El tren expreso número 3, entre Madrid é Irun saldrá de Madrid á las 17'5 para llegar á Irun los siguientes días á las 9'46.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico LICOR DEL POLO, único dentífico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona.

Al percibir el día 2 del próximo Septiembre sus haberes personales del mes de Agosto todos los funcionarios públicos del Estado, se les descontará el impuesto de las cédulas personales del presente año.

En un rabioso artículo de fondo el *Heraldo de Madrid* en su número del lunes, la emprende contra el Romano Pontífice comentando á su an-

tojo como siempresuele hacerlo cuando se trata de ir contra la Iglesia católica, hechos indiscutibles de la autoridad pontificia.

¡Desdichado!
Y luego extrañarán que se señale la responsabilidad en que incurren los que llamándose católicos compran estos periódicos.

Como presuntos autores de varios disparos hechos contra el Guardia jurado, Antonio Pastor García, vecino del Espinar (Segovia) han sido detenidos en Las Navas del Marqués, Julian Pascual Sánchez é Isidro Pablo Pascual, vecinos de este último pueblo.

Ya se han repartido al público los programas del concurso fotográfico organizado por el Ayuntamiento con motivo de las próximas fiestas de Octubre.

Suponemos que de todos cuantos programas se impriman, se remitirán ejemplares á los periódicos, y especialmente á los de la región, para lograr por este medio la mayor propaganda posible.

La Dirección General del Tesoro, autoriza para abrir el pago á las clases activas y Pasivas y Religiosas de clausura, el día 2 del próximo mes de Septiembre.

Las Pasivas percibirán sus haberes en los días que ya hemos publicado.

Se ha dispuesto por el ministerio correspondiente que los opositores á las plazas recientemente anunciadas, de la judicatura, que á la vez lo sean al Cuerpo de aspirantes de abogados del Estado, bástales, por lo que afecta á la documentación necesaria, presenten una certificación expedida por este tribunal de los documentos que tienen presentados.

Fumadores, pedid papel Victoria

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Cebreros el vecino del mismo Federico Redondo Reviejo, por cortar leña en el monte número 35 del Catálogo, de aquella jurisdicción.

Se ha publicado en la Gaceta el anuncio de varias plazas vacantes de huérfanos del Magisterio costeadas por la Asociación que lleva este nombre.

Llamamos la atención de los empleados de La Abulense á fin de que sea colocada una bombilla que falta en la calle de Vallespín hace ya tres noches, y que á pesar de estar en punto tan cerca de las oficinas no debe haber sido notada su falta por aquellos.

La persona que haya extraviado unas llaves encontradas ayer mañana en la calle de los Reyes Católicos, puede pasar á recogerlas en la Redacción de este periódico.

Por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado, ante el Juzgado de Crespos, el vecino de Muñogrande, Longinos García Jiménez.

La Audiencia Territorial de Valladolid anuncia para los 15 últimos días de Octubre exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Se suplica á la persona que se haya encontrado seis décimos del billete de la lotería del 31 del actual, número 26.282, lo entregue á D. Félix Guerras, Conde don Ramón 10, ó en la Tesorería de Hacienda.

LA FLOR DEL ALCÁZAR
Postre para hoy.
Ibéricos.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 14 del corriente, en la que se inserta un informe emanado de la Inspección general

de Tribunales, se reconoce, de una manera laudabilísima y muy honrosa para su autor, el mérito y utilidad de un proyecto de Registro que tiene por objeto facilitar en las Audiencias la labor de los Ponentes, y conocer, en todo momento, el estado de las causas en curso, sea cual fuere el trámite en que se hallaren.

De tan meritorio trabajo es autor nuestro estimado amigo, el competente y laborioso oficial primero de Sala de la Audiencia provincial, don Aquilino Cruces, á quien con tan plausible motivo nos complacemos en hacer presente nuestra más sincera y cumplida enhorabuena.

Han sido nombrados maestros interinos, de Horeajo de las Torres, Doña Regina Rodríguez, Herranz; de La Parra, Doña Asunción Jaraiz García; de Hoyos del Collado, D. Aquilino Gamó Valle; de San García de Ingelmos, Doña Ninfa Domínguez; de Navarrevisea, D. Anastasio Esteban; de Vallehondo, Doña María del Rosario Sánchez; de San Pascual, D. Fabián García; de Los Cuartos, D. Julio Barrera González; de Junciana, D. Jacinto Pérez López; de Narrillos del Rebollos, D. Francisco Sánchez Lumbreras; de Navalguiso, D. Francisco Cacho Bosque; de Villanueva del Arenal, D. Julio Miranda Carrero; de Martínez, D. Pedro Díaz Cordero; de Cantiveros, D. Julián Bañez Domec; de Palacios de Becedas, D. Agapito González Martín; de Gil García, Doña Victoria Sánchez, y de Navaescorial, D. Simón Victor de Paz.

También han sido nombrados maestros en propiedad: de Pascualcobo, Doña Luisa Saez Santos; de Mingoerria, D. Argimiro Martín López, y de San Esteban de Zapardiel, D. Vicente Paniagua Nieto.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 34 de esta importante Ilustración contiene ameno y variado texto y reproducciones de obras notables tales como el San Agustín de D. José Navas, el Purísimo Corazón de María, de Flotata; estado actual del templo en construcción en Barcelona dedicado al Sagrado Corazón de María; y una amplia información gráfica que comprende la exhumación de los restos del venerable P. Claret, esqueleto del venerable vestido de pontifical; obreros pensionados por el Estado para perfeccionar sus estudios al extranjero; entrevista de los Emperadores de Rusia y Alemania, escuadra que formaba la escolta de honor de los yates imperiales; seis grabados de los sucesos de Marruecos; accidente de la carrera Pekín París; el príncipe Borghese en San Petersburgo; los japoneses en Corea; tres grabados de los niños cañón de la nueva Zelandia y choque de automóviles en Libona, resultando un número sumamente curioso é interesante.

ULTIMA HORA

Madrid 27.

Noticias de Casablanca

Recíbense noticias de Casablanca según las cuales en la mañana de ayer hubo en los alrededores de dicha ciudad un ligero combate.

Los moros atacaron el centro del campamento francés; pero fueron rechazados, operando durante algunos momentos la artillería.

A las cuatro de la tarde se presentaron nuevamente los kabileños, sobre los cuales hizo fuego de cañón el crucero *Gloire*, apoyando los movimientos que realizaban en tierra las tropas.

Preparando una sorpresa

Los soldados españoles han practicado un peligroso reconocimiento llegando hasta cerca de Marrakesh, al mando del capitán Sr. Gutiérrez Valcarcel.

Dícese que este reconocimiento ha sido preparación de una sorpresa que los franceses organizan contra el campamento moro en el que hay 10.000 kabileños.

Guardia civil agresor.—Consejo de Guerra

A las doce del día se reunió en las prisiones militares el Consejo de Guerra para juzgar al Guardia civil Pardiñas, por disparar su fusil estando haciendo centinela, en el cuartel de la calle del Duque de Alba.

Después de declarar varios testigos lo hizo el médico que reconoció á Pardiñas al poco tiempo del suceso, manifestando que éste tenía el pulso alterado cuando lo reconoció, no pudiendo asegurar si estaba ó no en su juicio por haberse negado á hablar. Dijo también que pudo sufrir algún trastorno por la caída del Sol sobre su cabeza durante cuarenta minutos.

Después de suspenderse el Consejo durante unos minutos, se reanudó, haciendo uso de la palabra el fiscal, el cual pidió para el procesado la pena de muerte.

A las seis y cuarto terminó el Consejo, informando á continuación en la Capitanía general el auditor.

Esta noche se reunirá el Consejo de Ministros para ocuparse de la sentencia.

Es probable que en la madrugada próxima se desenlacen triste drama.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 27 de Agosto.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 43 rs. fanega.
- Centeno, á 30.
- Cebada, á 28
- Algarrobas, á 30.
- Harina de 1.ª extra, á 17 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.ª S. á 17 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Idem de 2.ª id. á 12 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id
- Polvos á 5 id.

Arévalo. 27.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, 1.000 de 45 1/2 á 46 reales fanega.
Centeno, 100 de 31 á 32 id.
Cebada 200 á 26 id.
Algarrobas, 500 de 33 á 34 id.
Tendencia firme.
Tiempo calor

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29.—Jueves.
La degollación de San Juan Bautista. En las españolas delicias de un convite, cuando una linda joven había cautivado á todos por sus voluptuosos bailes, la madre de ésta, aunque Herodes prometió hasta la mitad de su reino por su habilidad del baile, pidió en un plato esta pérdida la cabeza del Bautista, y el verdugo fué á la cárcel, degolló al Precursor de Cristo y trajo su cabeza, para que fuera delicta á las miradas execrables de aquellos embriagados admiradores de la lascivia. Recogieron los cristianos cabeza y cuerpo tan sagrados, y desde entonces data la veneración de este glorioso martirio que ocurrió dos años antes de la gloriosa muerte de J. C.
Son además Santos Sabina Mr., Cándida V. y Mr., Adolfo O. y Serbo Rey C.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.
En la Encarnación sigue el decenario á la Transverberación de Santa Teresa.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat, en las monjas de Gracia.
El Oficio divino y Misa son de la degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

BIBLIOGRAFIA

Geografía de España para niños, escrita en romance por D. Celestino Rojo.
Una de las cuestiones más importantes en el campo de la Pedagogía, es sin duda alguna la adaptación al medio, es decir el ejercicio de lo que por alguien se ha llamado *virtud de hacerse cargo*, aplicada constantemente de la enseñanza del niño, para que la labor sobre él ejercida sea eficaz, surta los efectos deseados.
Muchas son en verdad, las obritas

destinadas á la enseñanza de los niños; pero hemos de confesar que no todas han sido escritas teniendo en cuenta la no despertada inteligencia de aquellos; por cuya razón, si bien revelan esfuerzos meritorios en sus autores, no suelen servir para el objeto á que se destinan.

Sabido es que no puede reputarse por mejor maestro aquel que sabe más, sino el que enseña mejor.

En estos modernos tiempos en que se busca una aparatosa ostentación de saber; más bien que el saber mismo, parece que los genios se desdennan, como tarea poco conforme con su elevada ciencia, en escribir para los niños; cuando por el contrario, solo una inteligencia que domine una materia, podrá tener la flexibilidad suficiente para desenvolverla á su antojo adaptándola á la capacidad de sus alumnos.

Meritoria es la labor nobilísima de la enseñanza en general; pero mucho más laudable es la que se ejercita con los niños, por lo mismo que tienen una inteligencia incipiente todavía, á la que no tan solo es menester instruir sino también desarrollar.

De ahí que se hayan hecho algunos esfuerzos por aplicar la poesía á la enseñanza, sobre todo de las asignaturas que han de ser objeto de estudio por parte del niño.

Conocidos son los catecismos de la Doctrina Cristiana, Historias de España etc., en verso para facilitar su conocimiento á la infancia.

Hoy puede unirse á estos tratados, una nueva Geografía, de cerca de 70 páginas, condensándose en ella, lo más interesante para los niños acerca de esta materia, y por nuestra parte no hemos de escatimar el aplauso debido á su autor, que ha venido á enriquecer con ella el repertorio no muy abundante por cierto de las obras didáscálicas publicadas en España.

Para algunos críticos exigentes, estas obras ni son literarias ni son didáscálicas, en razón á que la forma está limitada por el asunto, y éste no suele desenvolverse con el debido rigor científico.

No hemos de discutirlo; más si enseñan y enseñan bien, es el mejor argumento de la utilidad de esta clase de obras.



Gran surtido en máquinas parlantes á Discos, desde 40 á 260 ptas. Discos de todas clases de la C.ª Francesa del Gramófono, «Odeón» y Fonotipia, Agujas y Reparaciones.

Medallas de Santa Teresa

artículos de fantasía para regalo, relojes y objetos de oro y plata.
JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
KAI ER
6, ALCAZAR, 6

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blan-

co, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

HERNIADOS: *El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

Anuncio.

Se necesita un Representante para la Recluta de sustitutos con destino al Ejército activo. Dirigirse á Don Francisco Cernuda, Plaza de la Constitución 38, Pamplona.

Almoneda

De varios muebles en buen estado, hasta el 29 del corriente. San Segundo, 14 principal, derecha.

VENTA

Del Parador de San Antonio en esta ciudad, á la carretera de Madrid y próximo á la Estación del ferrocarril: Mide una superficie con todas sus dependencias de 3.628 metros cuadrados.

Para tratar con D. Severiano Iparraquirre, calle Pedro Lagasca número 12.

Traslado.

La antigua Funeraria propiedad de Nicanor San Segundo Galindo, establecida en la calle de San Segundo, núm. 6, se ha trasladado al núm. 9, de la misma calle.

Sellos Febrífugos C. Flores.

Específico infalible para la compleja y rápida curación de las *Calenturas* ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en las Farmacias.—Depósito central: en la de su autor (Peñaranda de Bracamonte.) En Avila, Farmacia del Sr. Vinuesa (Reyes Católicos.)

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

RESOLUTIVO TRABMULL

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso *Resolutivo Trabmull* que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa.

Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y principales sFarmacias.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos a que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)



Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 11 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 18 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 25 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguaya

El día 1.º de Septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

Viaje de regreso. - El día 15 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Avón

El día 29 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

Clyde

Servicio á la América Central y Nueva York. - El día 23 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

Atrato

El día 6 de Septiembre de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

Trent

Servicio a Cuba y Mejico. - El día 24 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA - SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago. - Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo

para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Helados

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita. - Pídase en ultramarinos.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Sebastián

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5 - MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE - Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. - Fábricas de Harinas. - Molinos de Aceite, &. - Motores eléctricos é hidráulicos. - Maquinaria para Minas. - Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. - Tuberías de hierro, goma y lona. - Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate. - Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS - Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

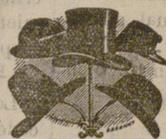
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España... { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

La Parisien

SOMBRERERÍA



Zendrera, 10

M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Últimas novedades en sombreros de paja.